

Larreátegui, Meythaler & Zambrano  
ABOGADOS

Quito mayo 5, 2011

Doctora  
Mariela Pozo Acosta  
Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito  
Presente.-

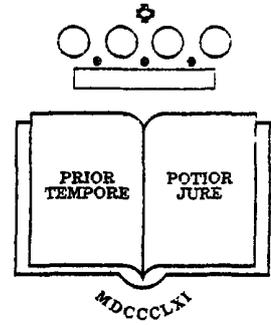
Maria Fernanda Fabara, abogada en libre ejercicio, solicito a usted comedidamente se sirva protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria actualmente a su cargo, el siguiente documento que adjunto:

Certificado de Existencia Legal la Compañía BIOTECNET I MAS D, S.A.,  
SOCIEDAD UNIPERSONAL, en español.

Esta solicitud la fundamento en el artículo 18 número 2 de la Ley Notarial vigente.

  
Ante mí  
  
Maria Fernanda Fabara  
Quito Abogada Mat. Prof. 12008 CAP

2007



# Registro Mercantil de Madrid

— M DCCC LXXI —

**Certificación**

Paseo de la Castellana, 44  
28046 MADRID



26501

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID  
Paseo de la Castellana, 44  
Madrid 28046  
FAX 915780690

En Lamiako-Leioa a 29 de Marzo de 2011

Muy señores nuestros:

Con el fin de poder realizar ciertos trámites en Ecuador, les solicitamos que nos expidan CERTIFICADO que acredite el carácter Unipersonal de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A., Sociedad Unipersonal con C.I.F número A-28/682078 indicando:

- Que la totalidad de las acciones que representan el capital social de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A., Sociedad Unipersonal con C.I.F número A-28/682078 son titularidad de la sociedad de nacionalidad española FAES FARMA, S.A., con domicilio social en Bilbao (Vizcaya), España, Calle Rodríguez Arias, número 20 y domicilio comercial en Leioa (Vizcaya), España, Calle Máximo Aguirre, número 14. Que consecuentemente FAES FARMA, S.A. es el Accionista Único de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A. Sociedad Unipersonal.

Por favor, agradecería que tan pronto como esté preparado el CERTIFICADO me lo hicieran saber a fin de poder enviar a alguien de nuestras oficinas de Madrid para retirarlo.

MADEIRA P. S. A. ACCIONISTA  
MÁXIMO AGUIRRE 14  
LEIOA (VIZCAYA)  
48940  
GUPTO

Maria Sáenz  
Responsable de Licenciatarios  
FAES FARMA, S.A.  
Máximo Aguirre 14-48940 Leioa (Vizcaya)  
Tel (+34) 944818300  
Tel (+34) 650842281  
msaenz@faes.es

1/2



Indicador n.º: 0270

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

**CERTIFICO:** QUE con el fin de expedir certificación que se solicita en el precedente fax; he examinado los libros de este Archivo a mi cargo de los cuales resulta:

**PRIMERO:** Que lo que sigue es fotocopia fiel y exacta de las inscripciones 8ª y 23ª practicadas en este Registro Mercantil referentes a la sociedad "DISFAR SA", actualmente denominada "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", que obran al folio 12 vuelto y siguientes, del tomo 4.970, de la sección 8ª, hoja M-81.263:



13 OTROS ACTOS SOCIALES

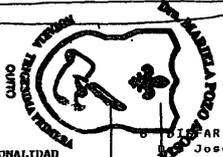
14 DECLARACION DE UNIPERSONALIDAD

Remitidos los datos Reglamentarios

al R. G. Madrid, L. R. 11.12

de: 1998

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33



15 "FAESAR SA".- MEDIANTE DOCUMENTO expedido en Madrid el día 22 de Noviembre de 1996, por  
16 Jose Maria Seljes Vazquez como Administrador Unico de la Sociedad, cuya firma legitimo  
17 el Notario de Madrid, Don Angel Perez Fernandez, y a los efectos de cumplimentar lo  
18 establecido en la Disposicion Transitoria Octava, en relacion con los articulos 126 y  
19 siguientes de la Ley 2/1996, de 23 de marzo, y la Disposicion Adicional Segunda de la  
20 citada ley, en relacion con el articulo 311, que se añade por la misma a la Ley de  
21 Sociedades Anonimas, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE: PRIMERO: QUE EL SOCIO UNICO DE LA  
22 SOCIEDAD DE ESTA HOJA ES: LA ENTIDAD "FAES. FRABRICA ESPAOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y  
23 FARMACEUTICOS. S.A.". - SEGUNDO: QUE LA IDENTIDAD DEL CITADO SOCIO es la siguiente: "FAES.  
24 ABRICA ESPAOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS. S.A.". de nacionalidad española,  
25 de duracion indefinida, con domicilio social en Bilbao, calle Rodriguez Arias, numero 20,  
26 siendo el objeto social de la misma la fabricacion y venta de productos quimicos y  
27 farmaceuticos. Su CIF es numero A/48004360, figurando inscrita en el Registro Mercantil de  
28 Vizcaya al Tomo 1471, folio 46, hoja numero 1251, e inscripcion 1, Libro 995 Seccion 3 de  
29 Sociedades.- EN SU VIRTUD INSCRIBO LA EXPRESADA DECLARACION DE LA SITUACION DE SOCIO UNICO  
30 DE LA SOCIEDAD DE ESTA HOJA. Asi resulta del relacionado documento, cuyo original ha  
31 quedado archivado en este Registro Mercantil, con el numero 412/96 de su legajo  
32 correspondiente, y que fue presentado en este Registro el día 1 DE DICIEMBRE DE 1996, con  
33 el numero 28, segun asiento de presentacion 548 Del Diario 548 . Madrid, a Siete de  
Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Cinco. *M. S. Seljes*  
Lons. S/M DIEZ MIL SEISCIENTAS CINCUENTA pesetas.

C Indices 1.2. 1.0 270



*[Handwritten signature]*

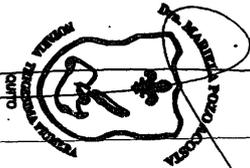


DESEMBOLSO DE DIVIDENDOS PASIVOS

23

'BIOTECNIA Y MAS D SOCIEDAD ANONIMA'.- DON MARIANO UCAR ANGULO, en nombre y representación de esta Compañía, como representante persona física del socio único de la misma "YAES FARMA, S. A.", debidamente facultado y llevando a cumplimiento las decisiones del propio socio único adoptadas con fecha 24 DE

01 Remitidos al R.H.C. los datos  
02 reglamentarios dentro del plazo  
03  
04 previsto en el artículo 384 RRH



NOVIEMBRE DE 2010, según resulta de certificación inserta en la que consta la aprobación del acta expedida por Don Eduardo Fernández de Valdeizama y Murillo, en su calidad de Administrador Único de Sociedad de esta hoja, cuya firma legitimó el Notario autorizante, ha otorgado la escritura que inscribe, en la que se elevan a público dichas decisiones, que son las siguientes:

1.- Desembolso de dividendo pasivo.

El Socio Único, FAES FARMA, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, calle Rodríguez Arias, nº 20, con NIF A/48-004360, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 4275, Folio 158, Hoja BI-2691, Inscripción 230ª, ha procedido al desembolso del dividendo pasivo pendiente que ascienden al 75 % del valor nominal de las acciones nº 101/10.000, ambas inclusive, y ello por un importe en conjunto de 44.698,50 €, por desembolsos, realizados con fecha 4 de noviembre de 2009, por importe de 44.625,15 € y el 11 de noviembre de 2010 por importe de 73,35 €, mediante ingresos efectuado en la cuenta bancaria de la Sociedad nº 00490145622110451771 del Banco Santander, S.A., Sucursal 1.800 de Bilbao.

Como consecuencia de dicho desembolso, las acciones nº 101/10.000 de la Sociedad han quedado totalmente desembolsadas.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Como consecuencia del desembolso pasivo efectuado por el Socio Único, Faes Farma, S.A., se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

*Artículo 5.- El capital social es de SESENTA MIL DOSCIENTOS EUROS.-*

*Dicho capital está representado por DIEZ MIL (10.000) acciones nominativas de SEIS EUROS CON DOS CENTIMOS DE EURO (6,02 €), de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del UNO (1) al DIEZ MIL (10.000), ambas inclusive.*

*Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.*

23

La realidad de la aportación dineraria se acredita con una certificación de la reseñada entidad bancaria, de fecha 15 de noviembre de 2010, que se inserta.- Se ha identificado nominativamente al titular



L. Indicador n.º: 10270

TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
15853	8	0	M-81263

NOTAS MARGINALES

real. Archivada la fotocopia compulsada en el legajo especial 217/2011/1 Ley 10/2010.- EN SU VIRTUD INSCRIBO los expresados acuerdos de DESEMBOLO DE DIVIDENDOS PASIVOS Y MODIFICACION DEL ARTICULO 5 DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE ESTA HOJA.- Asi resulta de la escritura autorizada por el Notario JOSE ANTONIO ISUZI RECUNDA de BILBAO el dia 29 de noviembre de 2010, con el número 5233/2010 de su protocolo. Presentada copia en este Registro con el número 1/2011/217 el dia tres de enero de dos mil once en soporte papel, según Asiento de Presentación 987 del diario 2165.- Madrid a diez de enero de dos mil once.- Hons. S/M y L. *[Signature]*

N.º DE ORDEN INSCRIP.



Indicador n.º 0270



Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma que antecede de DOÑA ISABEL ADORACION ANTONIANO GONZALEZ, Registradora Mercantil de Madrid, puesta al final de una certificación referente a la Sociedad "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA" compuesta por seis folios escritos por una sola de sus caras, los cuales rubrico y sello con el de mi Notaria. -----

Madrid, 5 de abril de 2011

Libro Indicador Número: 270

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NO UTILIZABLE PARA CERTIFICAR

Apostilla (o legalización única) (Convention de La Haye du 5 octobre 1961) (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

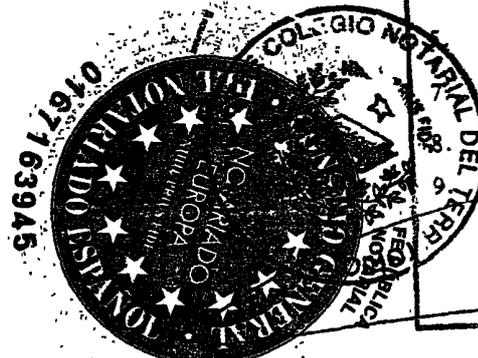
- 1. País: *España*  
El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: *D. Antonio Fernández-Golfin Aparicio*
- 3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
- 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO En Madrid 6. El *07 ABR. 2011*

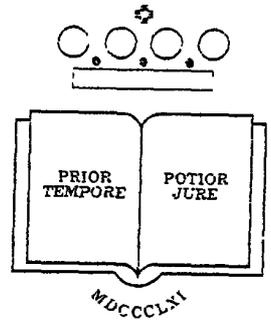
Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

Con el número *26559*

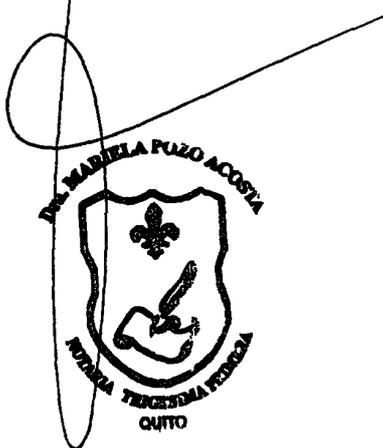
Sello/timbre: 10. *Firma*



Don Manuel Gerardo Tardo Berjano  
Firma delegada del Decano



# Registro Mercantil de Madrid



*Distret 1. MAS. D SA*

**Certificación**

Paseo de la Castellana. 44  
28046 MADRID

# Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**RAZON DE PROTOCOLIZACION.** - A petición de la Abogada María Fernanda Fabara con matrícula profesional número 12008 del Colegio de Abogados de Pichincha protocolizo en el Registro de Escritura públicas a mi cargo actualmente de la Notaria Trigésima Primera, **CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA BIOTECNET I MAS D S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL** en español. Constante de diez fojas útiles incluida la petición de la Abogada. a seis de mayo del dos mil once.- GRH

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

**PROTOCOLIZO, ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A SEIS DE MAYO DEL 2011. GRH.**

**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO ACOSTA



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO

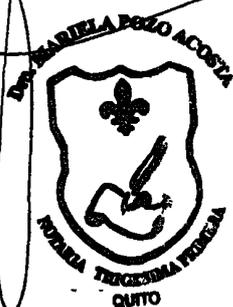
**EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.**

**CERTIFICO:** Que a petición expresa de "FAES FARMA SA", solicitando certificación referente a la Sociedad "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", comprensiva de su existencia, he examinado los Libros del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

**PRIMERO:** Que en la inscripción 1ª de la hoja número 66097-2, folio 92 y siguientes del tomo 684, libro 650, sección 3ª, extendida el 19 de Julio de 1.985 en virtud de primera copia de la escritura de constitución otorgada en Madrid el día 23 de Enero de 1.981 ante su Notario Don Ángel Pérez Fernández, con el número 230 de su Protocolo, en unión de otras dos escrituras otorgadas ante el citado Notario de Madrid, los días 9 de Mayo de 1.985 y 21 de Junio de 1.985, con los números 1.605 y 2.177, respectivamente, de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad Anónima denominada actualmente "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", la cual fue constituida mediante dichas escrituras.

**SEGUNDO:** Y que en la propia hoja, no figura inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa vigente según el Registro, estando la misma Adaptada a la Ley de Sociedades Anónimas 1.564/1.989 de 22 de Diciembre, con nuevo número de hoja M-81263.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente y la firmo en Madrid, a treinta de Marzo de dos mil once.



EL REGISTRADOR



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 17.023/2.011.

Honos. s/m.

Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio.

DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma que antecede de DOÑA ISABEL ADORACION ANTONIANO GONZALEZ, Registradora Mercantil de Madrid.

Madrid 5 de abril de 2011

Libro Indicador Número: 271

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



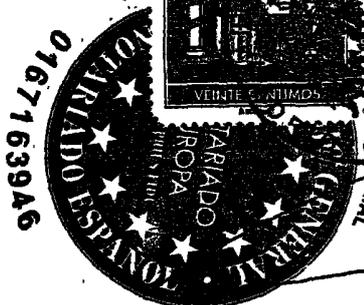
*[Handwritten signature]*

NO UTILIZABLE PARA CERTIFICAR

Apostille (o legalización única)  
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)  
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

- País: España  
El presente documento público
- Ha sido firmado por D. Antonio Fernandez-Golfin Aparicio  
Actuando en calidad de NOTARIO  
halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO  
 En Madrid 6. El 07 ABR. 2011  
 Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid  
 con el número 26558  
 Sello/timbre: 10 Firma



Don Manuel Gerardo Barja Berjano  
Decano del Colegio